



**Universidad
Piloto de Colombia**

RECTORÍA - VICERRECTORÍA

UNIDAD ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

Documento de trabajo

Bogotá D. C., agosto de 2006

CONTENIDO

	Pág.
1. PRESENTACIÓN	3
2. PROCEDIMIENTO	6
2.1 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	6
2.1.1 Condiciones generales	6
2.1.2 Criterios de Evaluación	7
2.2 EL PLAN DE TRABAJO ACORDADO CON EL DECANO O COORDINADOR DE CADA PROGRAMA ACADÉMICO	9
2.3 AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE	9
2.4 SINTESIS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE	
3. ESQUEMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	11
4. PLAN DE MEJORAMIENTO	12

ANEXOS

Anexo 1:	Instrumento 1 - Evaluación de la Actividad Docente
Anexo 2:	Instrumento 2 - Plan de Trabajo del Profesor de planta y de Cátedra
Anexo 3:	Instrumento 3 - Autoevaluación Docente
Anexo 3:	Formato - Síntesis de Evaluación Docente

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

1. PRESENTACIÓN

Como resultado de un trabajo de investigación desarrollado durante los dos últimos años por la Unidad Académica en Ciencias de la Educación y con el apoyo del Instituto de Investigaciones de la universidad INIP, se produjo un modelo de evaluación del desempeño de los docentes de la universidad que responde a los lineamientos del Estatuto Docente de la universidad y que es lo suficientemente sensible para evaluar las distintas competencias que caracterizan el ejercicio del docente.

El modelo planteado se orienta hacia el mejoramiento de la calidad de la educación en donde la evaluación hace parte del proceso formativo del docente y contribuye entre otros factores al diseño de los programas académicos y al diseño de planes de capacitación docente.

En el modelo se plantean tres momentos del proceso evaluativo:

- La evaluación por parte del estudiante sobre la actividad docente
- El plan de trabajo acordado con el decano o coordinador de cada programa académico y
- La autoevaluación que hace el propio profesor universitario,

De esta manera se reconoce la multi-dimensionalidad del fenómeno de la evaluación del ejercicio docente.

Por otro lado, la evaluación del profesor de la Universidad Piloto de Colombia se enmarca dentro de un plan general de auto-evaluación institucional en el que todos los estamentos hacen parte del proceso; los mismos estudiantes evaluándose a sí mismos, el Programa Académico valorando sus directrices y la institución sus políticas educativas.

En consecuencia con los tres momentos propuestos por el modelo, se desarrollaron tres instrumentos:

El primero de ellos es un cuestionario para ser diligenciado por los estudiantes en el que se consideran a su vez tres aspectos fundamentales en el desempeño docente: (Instrumento 1, ver Anexos)

- Las competencias básicas que debe tener el docente universitario: pedagógicas, didácticas, relaciones interpersonales y de investigación, las cuales deben redundar en cinco tipos de competencias que debe contribuir a formar el profesor en los estudiantes: cognoscitivas, instrumentales, de ejercicio profesional, desempeño social y deontológicas o de formación en valores. (En el cuadro 1 se identifican las competencias del docente y las que desarrollaría el estudiante, teniendo en cuenta los ítems 1 al 16 del Instrumento 1)

Cuadro 1. LOS ÍTEMS QUE MIDEN LAS COMPETENCIAS DEL DOCENTE

Competencias del docente que debe desarrollar en el área básica y Complementaria	Competencias a desarrollar en el Estudiante
Pedagógicas	Orienta la asignatura buscando aumentar el conocimiento del estudiante en la materia.
	Propicia el desarrollo de competencias conducentes a la creatividad, a la apropiación de conceptos, fórmulas, técnicas o instrumentos (según sea el propósito de la materia)
	Habilidades cognitivas
	Habilidades Instrumentales

	Anima a los estudiantes a reflexionar sobre la manera como se construye el conocimiento y sobre sus implicaciones sociales.	Aptitud Reflexiva , formación en valores y ejercicio profesional
Didácticas	Se preocupa por detectar las dificultades del estudiante en la comprensión de los contenidos y lo orienta en consecuencia.	Habilidades cognitivas
	Genera situaciones o ejemplos que inducen a la cooperación entre las personas, la universidad, las instituciones o la comunidad.	Ejercicio Profesional y desempeño social
	Evalúa de forma objetiva e imparcial con fines formativos.	Habilidades Cognitivas y Formación en valores
	Genera situaciones didácticas que permiten enseñar las normas de la ética.	Formación en Valores y Desempeño social
Relaciones Personales	Motiva personalmente a los estudiantes con bajo rendimiento a mejorar su desempeño.	Habilidades cognitivas
	Mantiene fuera de clase relaciones cordiales y respetuosas	Ejercicio Profesional, desempeño social

Competencias del docente que debe desarrollar en el área Profesional		Competencias a desarrollar en el Estudiante
Pedagógicas	Orienta la asignatura de manera tal que estimula la practica del ejercicio profesional	Ejercicio Profesional
Didácticas	Propone los contenidos de manera tal que fomentan la creatividad para el manejo en la práctica de conceptos, técnicas, equipos, instrumentos, y/o formulaciones.	Habilidades cognitivas, Habilidades Instrumentales
	Estimula la adquisición de competencias de carácter teórico e instrumental presentando atención a los distintos intereses de los estudiantes.	Habilidades cognitivas, Habilidades Instrumentales

Investigativa	Expresa con entusiasmo la utilidad de la investigación, para profundizar en el conocimiento del área del saber propio de la asignatura.	Habilidades Cognitivas
	Refiere investigaciones o trabajos recientes, conexos con el manejo operacional de conceptos, técnicas, equipos y/o instrumentos.	Habilidades cognitivas, Habilidades Instrumentales
	Propicia la elaboración de casos para ser analizados y discutidos en el marco del ejercicio profesional.	Ejercicio Profesional
	Resalta la importancia de ser objetivo e imparcial en el manejo de la información, propias de las investigación básica o aplicada	Ejercicio Profesional

- La autoevaluación del estudiante en la materia recibida por el profesor y

- La evaluación que hace el estudiante sobre las condiciones o recursos con que contó la materia para su desarrollo.

El segundo instrumento se refiere al Plan de Trabajo, que aunque no fue desarrollado dentro del proceso investigativo, si se propone dentro del modelo en cuanto a la necesidad de contemplar en el proceso evaluativo todas aquellas funciones que desarrollan los docentes incluyendo las de gestión, investigación, de capacitación y socialización de su actividad académica para ser tenidas en cuenta en todos los docentes incluyendo los de cátedra. (Instrumento 2 ver anexos)

El tercer instrumento recoge los resultados del proceso de autoevaluación. Se espera que el profesor lleve a cabo esta autoevaluación con todos los insumos que recibe de sus estudiantes, de la dirección de la facultad o programa y de sus colegas. Está diseñado para que el profesor se retroalimente de estos insumos y adquiera compromisos consigo mismo y con la comunidad académica frente al desarrollo de sus competencias como docente, a la gestión administrativa, a la investigación y a su proceso de capacitación. (Instrumento 3 ver anexos)

Finalmente se trabajara en un formato la síntesis de todo el proceso evaluativo en donde se pondera los tres anteriores para dar un puntaje global. (Formato 4 ver anexos)

En síntesis, el modelo propuesto para la evaluación del profesor de la Universidad Piloto de Colombia ha sido construido teniendo en cuenta la multidimensional del fenómeno. Siendo consistentes con los desarrollos teóricos de la evaluación, se han incluido diferentes dimensiones sobre la calidad y la efectividad de la docencia universitaria. Los formatos incluyen información sobre los vínculos con la universidad y el programa Académico, los diferentes compromisos que el docente adquiere con la gestión social, la administración o la investigación, igualmente el trabajo con otros docentes y las percepciones que tienen de él sus estudiantes, todo con miras a hacer de la evaluación un proceso de apoyo a la docencia y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Aunque el resultado final visto desde la perspectiva de los instrumentos pareciera simple, estos productos son resultados del trabajo investigativo sobre el estado del arte de la evaluación del docente y de un proceso cuidadoso de validación de los instrumentos, lo cual nos permite confiar en los resultados que se obtengan de su aplicación. La propuesta de diseño del cuestionario para ser diligenciado por los estudiantes por ejemplo, fue el resultado de la investigación documental sobre el trabajo de competencias que debe tener un docente y las que debe contribuir a formar en los estudiantes, instrumento que se validó con una muestra estadísticamente representativa de la población de estudiantes de pregrado de la universidad. De un conjunto de 65 ítems que se propusieron inicialmente, se logró seleccionar una escala de 16 para medir los aspectos más relevantes de las competencias docentes.

Con respecto a la propuesta de formato de autoevaluación y el uso que se le puede dar al Plan de Trabajo fue producto de entrevistas abiertas de grupos focales con profesores de los distintos programas académicos. No son muchos los modelos de evaluación de docentes que se ajustan a las competencias deseables en los docentes dentro de una perspectiva del crecimiento personal y del mejoramiento profesional. Son pocos los que enseñan al estudiante a evaluar desde la reflexión sobre su propia autoevaluación, y mucho menos los que centran el proceso en asignarles la responsabilidad de la evaluación al mismo docente.

Los entusiastas en el tema pueden remitirse al INIP o a la Unidad Académica en Ciencias de la Educación donde podrán revisar el resumen ejecutivo de todo el proceso de investigación llevado a cabo.

2. PROCEDIMIENTO

A continuación se describirá la manera como se implantará la evaluación de los docentes de la Universidad de acuerdo con los diferentes niveles y formatos diseñados.

2.1 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

2.1.1 Condiciones generales

1. **Herramienta:** La Universidad adopta el software diseñado por el Profesor Víctor Prieto de la Facultad de Arquitectura en el marco del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa.
2. **Momento de aplicación:** La aplicación de la evaluación se realizará durante la semana anterior al segundo corte de evaluaciones del periodo académico correspondiente, para evitar sesgos originados en los resultados del mismo.
3. **Mecanismo:** El formato diseñado será ubicado en la página Web de la Universidad para ser diligenciado en línea por los estudiantes. Este proceso corresponde al Departamento de Comunicación y Marketing.
4. **Administración:** La administración del proceso corresponde al Departamento de Gestión Informática, anexo a la plataforma Universitas XXI. Los decanos y los Jefes de Áreas Comunes tendrán acceso tanto a la información individual de cada docente como a la información agregada por programa.

La información que se obtiene es registrada por los estudiantes en el Formato 1 producto de la investigación y que consta de 2 partes:

Parte 1: Evaluación de la actividad docente

Parte 2: Perfil del estudiante y de la asignatura

2.1.2 Criterios de Evaluación

❖ Parte 1. Evaluación de la actividad docente

Corresponde a la valoración de las competencias del docente (pedagógicas, didácticas, investigativas y de relaciones personales) en términos de grado de acuerdo con 16 afirmaciones que sintetizan el proceso educativo, cada una de las cuales tiene 5 opciones de calificación, donde 1 corresponde al mínimo acuerdo y 5 al máximo acuerdo.

El software deberá permitir el cálculo de las calificaciones registradas en porcentajes con base en la sumatoria que resulte del bloque de ítem (1 a 9 si se trata de asignaturas del Área de Formación Básica y Complementarias y 1 a 16 si se trata de asignaturas de formación profesional); la base para el cálculo del primer bloque es de 45 y de todo el conjunto es de 80.

El cálculo de la calificación final se hará con base en las siguientes equivalencias:

a. Hasta 20%	1
b. Entre 21 y 40%	2
c. Entre 41 y 60%	3
d. Entre 61 y 80%	4
e. Entre 81 y 100%	5

Esta calificación será la que se tome en cuenta para efectos del promedio de calificación total, válida para la movilidad del docente en el escalafón. Las demás calificaciones derivadas de este formato tienen en primer lugar el sentido de hacer un análisis individual del desempeño del docente y del estudiante frente a las características de la asignatura con base en el cual los directivos puedan tomar decisiones sobre la planeación de la asignatura; en segundo lugar dar elementos al estudiante para que se autoevalúe y evalúe las condiciones de la materia, con lo cual se espera contribuir a su formación mediante la autocrítica sobre su desempeño.

En cualquier caso debe quedar claro cuantos estudiantes hicieron la evaluación y a que porcentaje corresponden sobre el total de los que cursan la correspondiente asignatura.

❖ Parte 2. Perfil del estudiante y de la asignatura

▪ Del estudiante

La utilidad de estas repuestas es la de motivar la reflexión del estudiante sobre su desempeño; así mismo dará elementos al docente para contextualizar la calificación hecha por el estudiante y facilitará la toma de decisiones para el mejoramiento integral del proceso. Las respuestas deberán ser registradas vía Internet, se calcularán los promedios de cada ítem y de los totales de cada pregunta.

▪ De la Asignatura

Las preguntas correspondientes a los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 3 deben diligenciarse igualmente vía Internet, deben obtenerse los promedios de cada uno de los ítem y del total de ítem de cada pregunta.

• Modalidades de Evaluación

Trata de identificar las modalidades de evaluación más usadas, información que será de utilidad al hacer el análisis de cada docente y de la asignatura de que se trate.

Las observaciones serán analizadas de manera independiente y se registrarán aquellas que aporten información diferente a la ya evaluada en las preguntas anteriores para consignarlas en el informe final de evaluación de cada docente.

2.2 EL PLAN DE TRABAJO ACORDADO CON EL DECANO O COORDINADOR DE CADA PROGRAMA ACADÉMICO

El diligenciamiento de esta información es responsabilidad del docente excepto el numeral 9 que corresponde al decano. Cada profesor presentará al respectivo decano o superior inmediato su plan de trabajo quien lo aprobará o, de acuerdo con el docente lo ajustará teniendo en cuenta las necesidades curriculares del programa.

La verificación tanto parcial como final será realizada por el Decano o jefe inmediato a partir de la revisión de la documentación que soporta la información registrada: planillas de registro de actividades docentes, evaluación de los estudiantes, informes de avance de proyectos de investigación o proyección social, concepto del responsable de actividades de gestión en caso de que sean realizadas en otra dependencia.

En caso de incumplimiento total o de retraso en el desarrollo de los proyectos, verificará las razones y en todo caso procederá a calificar el cumplimiento en cada uno de los ítem del numeral 9, usando las categorías:

Excelente	(5.0)
Sobresaliente	(4.0 – 4.9)
Aceptable	(3.0 – 3.9)
Insuficiente	(2 – 2.9)
Deficiente	(menos de 2)

La calificación final del Plan de Trabajo resultará de promediar las calificaciones parciales y dividir por el número de proyectos o funciones desarrolladas.

2.3 AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE

El propósito de este momento es el de motivar una reflexión sobre la práctica docente, investigativa, de proyección social, de gestión, las actividades de capacitación, la producción académica y las metas para el periodo siguiente, incluidas o no en el plan de trabajo inicial. Se espera que el profesor lleve a cabo esta autoevaluación con base en todos los insumos que recibe de sus estudiantes, de la dirección de la facultad o programa y de sus colegas. Está diseñado para que el profesor se retroalimente de estos insumos y adquiera compromisos consigo mismo y con la comunidad académica frente al desarrollo de sus competencias como docente, a la gestión administrativa, a la investigación y a su proceso de capacitación. El docente valorará su desempeño con una calificación entre 1,0 y 5,0.

2.4 SINTESIS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

Este formato tiene como finalidad registrar las evaluaciones parciales provenientes de las diferentes fuentes y decidir sobre la calificación final en la cual se basará el decano junto con el Comité Académico del programa para programar las actividades del siguiente periodo tanto en los campos propios del ejercicio del profesor como de apoyo a la reorientación de sus prácticas cuando sea del caso. Tal como aparece en el formato se registran las calificaciones obtenidas así:

- **Actividad Docente:** la nota proveniente del formato 1 diligenciado por los estudiantes (parte 1), que en el conjunto de la evaluación tendrá un valor de 30%.
- **Autoevaluación:** Proveniente del diligenciamiento del formato 2, por parte de cada docente, cuyo valor en el conjunto de la evaluación será de 20%.
- **Plan de trabajo:** La calificación promedio asignada por el decano o superior inmediato de cada docente, cuyo valor es del 50% del total.

Si el docente se encuentra en año sabático remitirá al Decano o superior inmediato el informe de avance del proyecto presentado y aprobado por el Comité Asesor Docente como requisito para la autorización y calificará de acuerdo con el nivel de logro de los objetivos acordados.

Si el docente se encuentra en Comisión de estudios o trabajo, remitirá al decano o superior inmediato las evaluaciones correspondientes al periodo transcurrido en esa condición realizadas por el superior inmediato de la organización en que se encuentre estudiando o trabajando.

3. ESQUEMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE

En el esquema No. 1 que se presenta a continuación se muestra el proceso en los cuatro niveles, con el propósito de visualizarlo para una mejor comprensión de este.